

Estas son las calamidades y desastres que acechan al borde costero de Tarapacá según los científicos del país

- “La ausencia en Chile de una política pública integral para la zona costera, se ha traducido en una degradación de los ecosistemas”, resumió Carolina Martínez, directora del Centro Observatorio de la Costa, quien también detalló los desoladores efectos de las marejadas extremas, sin dejar de mencionar trombas marinas, proliferación de medusas y el varamiento inusual de especies frente a nuestras playas. Las señales no son buenas, pero la lentitud de mejores normativas preocupa.

Isabel Frías
Periodista UC

Aunque en Iquique de algún modo ya estamos “acostumbrados” a las marejadas que afectan de manera recurrente a las aguas del Pacífico frente a Tarapacá, pocos reparan en que esta mayor ocurrencia se ha convertido –se admita o no– en una constante aún más alarmante que la propia tragedia ambiental que enfrentamos.

En otras palabras, el mayor desastre implicado frente a nuestros ojos es que –de una u otra manera– se ha normalizado la profunda crisis climática que atravesamos, esa que tiene nefastas consecuencias sobre la vida: la humana y la de la flora y fauna que habita ese territorio o “zona azul”. Con este dato como telón de fondo, a principios de este mes se inauguró el Observatorio de la Costa bajo el liderazgo de la Universidad Católica de Chile, de su institucionalidad y también

aportando un cuerpo de investigadores del más alto nivel académico, con acreditación internacional. Y –como suele suceder con los vinculados a la ciencia dura– el hito pasó prácticamente desapercibido, en una agenda noticiosa dominada desde hace muchas semanas por causas judiciales: un escándalo sumerge a otro mayor en una dinámica de suma cero.

SIN IMPACTO MEDIÁTICO

En el lanzamiento de este nuevo enclave académico y de investigación se entregaron antecedentes de primera mano para solventar la urgencia y necesidad de la iniciativa, que el lector agradecerá porque no todos los días la opinión accede a ellos explicados de manera tan clara ni tan docta. En el primer lugar de esa lista de datos estuvo la constatación que –si bien nuestras costas representan un espacio que comprende apenas el 20% de

la superficie terrestre– los servicios ecosistémicos que nos proporciona “nuestro mar que tranquilo nos baña” equivalen al 77% de la riqueza o valor total que aportan al mundo.

Ese concepto (o contraste) lo entregó Carolina Martínez Reyes, directora del nuevo Centro UC Observatorio de la Costa, quien hizo en aquella ceremonia inaugural una reveladora síntesis de los muchos episodios de desastres de oleaje extremo que se han producidos en los últimos diez años, sin siquiera tener tiempo para repasar la gran cantidad de otros eventos catastróficos que suceden en nuestro mar como son trombas marinas, contaminación por medusas o varamiento multitudinario de especies animales sobre nuestras playas.

En segundo lugar, se aseguró que las marejadas están lejos de ser episodios aislados, porque las investigaciones científicas comenzaron a informar de ellas de



manera oportuna, pero con poca resonancia mediática. Ya entre los años 2013 y 2017, los episodios de

oleaje extremo se estaban haciendo cada frecuencia en nuestro país, abarcando desde la ciudad de Arica

hasta la Región del Biobío y con evidencias palpable de diversos impactos en las playas de todas esas





regiones chilenas implicadas, aunque el más preocupante fuera la erosión generada y la disminución del territorio terrestre donde funcionan las caletas de pescadores, numerosas y hasta un edificio consistorial como sucede con la ciudad de Iquique que está próximo al borde costero,

En este diagnóstico compartido con ocasión del lanzamiento del Observatorio de la Costa se denunciaron también los cambios que están experimentando las comunidades de trabajadores que viven de la pesca artesanal como asimismo la transformación que se está desarrollando en nuestra geografía marítima y terrestre.

MÁS RIESGO DE DESASTRES

“El impacto del oleaje extremo y las marejadas, cada vez más frecuentes y más intensas, sumado al uso no sustentable de las costas, incluyendo extracción de áridos, la construcción de grandes edificios y el turismo, más las intervenciones sostenidas que se han realizado en humedales y cuencas de ríos costeros, están pasando una cuenta elevada en los ecosistemas”, aseguró de manera categórica la especialista, pero ese hecho no ganó ningún titular en ningún diario, ni tampoco fue comentado en ningún panel de radio ni televisión en calidad de alarma pública.

Carolina Martínez, la prestigiosa académica e investigadora expuso que todo este escenario

—intensificado por los impactos del cambio climático y el riesgo creciente de desastres para la población cercana a las zonas costeras— hacía imperativo el trabajo coordinado entre la academia, la sociedad civil y las organizaciones sin fines de lucro. También, en sintonía directa con el Estado, la política pública y sus legisladores añaden las voces desde Tarapacá.

Creado inicialmente como una plataforma científico-técnica para incidir en evidencias objetivas en la solución de las múltiples problemáticas ambientales y socio-territoriales de la costa para promover su sustentabilidad, a juicio del rector de la Universidad Católica, Ignacio Sánchez Díaz, la creación del Observatorio de la Costa es parte del compromiso público de esa institución con el país y “permitirá avanzar en la investigación sobre los ecosistemas costeros, promoviendo la sostenibilidad y la resiliencia. Asimismo, facilitará la vinculación entre el mundo académico, público y privado, y las comunidades locales, co—construyendo soluciones para los desafíos que enfrentamos; así como también contribuirá en las políticas públicas en esta temática tan relevante, especialmente en nuestro país, que cuenta con más de 6 mil kilómetros de costa”. En tanto, puso sobre la mesa otro dato a ponderar para integrar la gravedad del problema que afecta al mar: 21 de las 33 megaciudades del mundo han sido fundadas a orillas del mar, estimándose que cerca del 50% de la población mundial, que equivale a unos tres billones

de personas, vive hoy a menos de 60 kilómetros de la costa.

En Chile, se dio como ejemplo, el país ha experimentado un intenso proceso de urbanización en las últimas décadas que ha sido impulsado por cambios económicos y sociales, concentrando un 90% de la población viviendo en localidades urbanas, muchas de ellas en la costa, con aglomeraciones de más de 300 mil habitantes, según un estudio del 2017 generado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

LA POLÍTICA PÚBLICA

El punto abierto sobre ese trabajo coordinado en diversos niveles de la sociedad lo retomó Martínez Reyes, quien en parte de su alocución afirmó con todas sus letras que “la ausencia de una política pública específica para la zona costera, se ha traducido en una degradación de ecosistemas: nuestras investigaciones que incluyen más de 70 playas desde Arica a Chiloé, señalan que el 86% presenta erosión elevada, con tasas de retroceso (o ‘pérdida de playa’), que llegan a superar los 5 metros de superficie por año”.

Cabe destacar que, desde diversas entidades se han estado elaborando propuestas para que el poder legislativo materialice en leyes que consideren este impacto sobre el desarrollo de las regiones, incluso vinculado al rol que Bienes Nacionales posee en este panorama, pero en el Congreso aún no se concretan los avances en esta materia, por motivos diversos y donde la agenda de prioridades y urgencia la coloca el poder Ejecutivo.

En noviembre de 2022, usando la evidencia científica aportada por el entonces Observatorio de la Costa ahora ya convertido en Centro, un grupo de senadores presentó una moción

parlamentaria para la Ley de Costas, sin embargo esta iniciativa tampoco ha mostrado avances en el Congreso. Pese a ello, el Observatorio de la Costa logró incidir en la modificación de la actual Política Nacional del Borde Costero (PNUBC), la que está siendo actualizada. Esta vez, tal y como ha señalado el Centro desde su creación, allí se está reemplazando el concepto de “borde”, por el de “zona costera”.

“El mal llamado borde costero es solo una parte de la zona costera, sólo comprende una franja de terrenos de playa, con una baja o nula capacidad de proteger las costas ante eventos extremos como tsunamis o marejadas, dejando a la población vulnerable ante este tipo de eventos extremos. En Chile, sin embargo, es esta última “definición” la que se ha utilizado por décadas en nuestro sistema legal impidiendo proteger la riqueza biocultural de la costa, patrimonio de todas y todos”, explicó la académica.

“La integridad de la costa solo puede ser protegida por una norma orgánica de rango legal, como ha sido así en todos los países de la OCDE que han regulado en esta materia. Únicamente por medio de planes de adaptación, como el actual Plan Nacional impulsado por el Ministerio de Medio Ambiente, no se pueden limitar los usos y actividades económicas, aquellos que producen deterioro de los ecosistemas marino-costeros”, cerró Carolina Martínez Araya en su interesante intervención que hoy El Longino comparte con sus lectores para que ellos a su vez los transmitan a todos quienes dicen amar Iquique y promocionar Cavancha, Chanavayita, San Marcos, Pisagua y todos los hermosos balnearios agrestes y fabulosos que ofrece Tarapacá al visitante.

